

LA SALUD PÚBLICA.

El Diario Médico-Farmacéutico

NÚM. 1.323

AÑO VI

Se publica los martes, jueves y sábados.

CIENTÍFICO, PROFESIONAL Y POLÍTICO

Madrid martes 25 de Diciembre de 1888

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: Un mes 1,50 pesetas; un año 15.—Provincias: trimestre 6; medio año, 9; un año, 15.—Europa y naciones conve-
nidas: un año 30 pesetas.—Antillas: Un año 20 pesetas.—Filipinas: Un año 40 pesetas.—Las suscripciones se hacen anticipan-
do su importe en letras de fácil cobro, mejor del Giro Mutuo ó libranzas para periódicos.

ANUNCIOS
Precios convencionales.—Gratía para vacantes de partidos médicos. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Adminis-
trador de LA SALUD PÚBLICA, Apartado de Correos, núm. 7, Madrid.—La Administración no da de baja ni hace traslados
sin previo aviso. Oficinas: Puerta del Sol, 13, tercero, Madrid.

CIENTÍFICO.

TÓPICOS DE UNNA

Y SU EMPLEO EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Comunicación presentada á la Sociedad de tera-
peutica de Paris el 14 de Noviembre de 1888.

Para apreciar el valor de un medicamento, debe tenerse en cuenta, no solo su composición química y modo de obrar sobre los tejidos, sino también, y en primer lugar, la mayor ó menor facilidad de su aplicación: la exactitud de este enunciado resalta principal y evidentemente en las minuciosas precauciones que las curas antisépticas exigen y en las profundas modificaciones que su empleo ha producido en el resultado de la práctica; la adopción de determinado antiséptico parece no tener sino relativa importancia, puesto que varios como el yodoformo, salol, sublimado, bi-yoduro de mercurio, ácido fénico, etc., producen efectos muy análogos, lo esencial es saberlos usar, y bajo este punto de vista puede decirse que los cirujanos caminan delante de los médicos.

El problema se presenta mas oscuro en las enfermedades de la piel que en cualquier otra, el procedimiento de aplicación debe variar segun la piel esté ó no interesada; flexible ó seca, la afección sea profunda ó superficial, circunscrita ó extensa, de causa específica ó los productos de secreción cutánea deban ó no ser retenidos, y teniendo en cuenta estas diversas circunstancias, es como el doctor Unna, despues de muchas investigaciones, ha llegado á encontrar fórmulas de nuevos tópicos, cuyo empleo constituye gran progreso en la dermatoterapia.

Tres son los tópicos propuestos por Unna; las colas medicamentosas, las muselinas ungüentos y las muselinas emplastos que, aislada ó simultáneamente empleadas, permanecen fijas sobre la region enferma y pueden ser renovadas con la frecuencia ó retraso que se desee.

La idea no es completamente original del médico de Hamburgo, pero es exclusivamente suya el perfeccionamiento del sistema, haber variado hasta el infinito las fórmulas, el estudio fisiológico y terapéutico de cada una de ellas y haber convertido su uso sistema.

I. Colas medicamentosas.

El profesor Pick se sirve para prepararlas de una solución de gelatina al 40 ó 50 por 100, incorporando á la solución diversos medicamentos como los ácidos crisofánico, salicílico, pirogálico ó ténico obtiene también una masa sólida en la que está uniformemente repartido el principio activo; para hacer uso de estos medicamentos se funden en baño maría, aplican sobre la region enferma por medio de un pincel, y recubren con una capa de glicerina para disminuir su consistencia.

Unna, considerando que la absorción del medicamento incorporado debe ser menor, cuanto mayor cantidad de gelatina se emplee, aconseja preparar estas colas con la menor cantidad posible de sustancia gelatinosa, y añade desde luego glicerina, que retrasa algo la solidificación, así como óxido de zinc que hace inalterable á la mezcla; aumenta, sin embargo, la cantidad de gelatina cuando el medicamento que se la ha de añadir es capaz de disminuir su poder de coagulación, como sucede con el ácido fénico, salicílico, resorcina, naftol, creosota, sulfuro, potásico, etc., llegando á formar dos variedades de cola, una blanda y otra dura, en la forma siguiente:

	Cola blanda.	Cola dura.
Oxido de zinc.	15	10
Gelatina.	15	30
Glicerina.	25	30
Agua.	45	30

La gelatina blanda sirve para incorporar los medicamentos insolubles, finamente pulverizados tal como la cerusa, ioduro de plomo, precipitado blanco, azufre, iodoformo, ácido crisofánico, en proporción que no exceda de 5 á 10 gramos en ge-

neral, pero que para el azufre y iodoformo puede ser hacia de un 20 ó 30 por 100.

En la gelatina dura se mezclan á dosis mínimas los productos anteriormente indicados, como capaces de detener la solidificación de la masa; la proporción para el sublimado no debe exceder de 1 por 100, pudiendo elevarse á 2 por 100 para el alcanfor y cloral.

Segun Unna, estas colas medicamentosas, aplicadas sobre la piel segun las reglas dichas, constituyen cubiertas porosas absorbentes que, reteniendo el agua escrutada, desecan la capa córnea y aumentan la resistencia que naturalmente opone á la penetración de las sustancias medicinales que se aplican á la superficie; la corriente centrífuga de secreción, se encuentra compensada con la centripeta de absorción reducida al mínimum y la gruesa escrutada se acumula bajo esta cubierta artificial; en estas circunstancias, la débil presión que se ejerce sobre los tegumentos calma el prurito y favorece la heratoplasia; esta acción es completamente superficial, resultando de este hecho que la absorción de los medicamentos en estas condiciones se verifica incompletamente, y que si bien son útiles en algunas afecciones superficiales, son ineficaces en las profundas; el ácido crisofánico en la psoriasis, produce menos efecto en esta forma, que disuelto en traumacina.

Unna se sirve de las colas, considerándolas unas veces como medicamento y otras como coadyuvante, recomendando en uso en el prurito, eritemas, eccemas artificiales, principio de la exacerbación de los eccemas muy pruriginosos, descamación consecutiva á los exantemas, acné, úlceras y llagas.

Basándose en el hecho de que la cola no impide, sino, por el contrario, favorece la perpiración cutánea, no teme aconsejar su empleo sobre toda la superficie cutánea, no solo en la ictiosis, sino en las descamaciones consecutivas á la escarlatina, sarampion, viruela, etc.; creemos peligroso seguir el camino trazado por el eminente dermatólogo de Hamburgo.

Muselinas ungüentos.

Formados por una muselina sobre que se extiende un excipiente, tal como manteca, lanolina ó vaselina, adicionada del medicamento, son el término medio entre las colas medicinales y los emplastos; representan una capa espesa de pomada, susceptible de aplicarse sobre todas las desigualdades de la region enferma y de estar en intimo contacto con ella; reemplazan con ventaja á las compresas impregnadas de pomada que se usan en Viena; son de oportuna aplicación en las inflamaciones sub-agudas, acompañadas de infiltración en los tegumentos, no deben usarse en procesos agudos, ni en las superficies velludas; producen ventajosos efectos en el eccema del escroto, de las manos y la cara; en los casos de sífilis infantil el empleo de la muselina, ungüento mercurial en gran extension, suele bastar como tratamiento local y general.

Muselinas emplastos.

Siempre que se trate de lesiones profundas debe recurrirse á esta clase de tópicos, que constituyendo envolturas impermeables, detienen la perpiración cutánea y la secreción suforífica; la capa córnea se impregna de agua, modificándose por esta razon, hasta el punto de presentar analogías con el epitelio bucal, pierde la fuerza de resistencia que opone normalmente á la reabsorción de las sustancias disueltas en agua y las deja penetrar; al mismo tiempo la cubierta impermeable es un obstáculo á la corriente centrífuga de excreción y favorece la difusión de célula á célula, que constituye la corriente centripeta de reabsorción, á la inversa de lo que ocurre con las colas, el poder de absorción de la epidermis para los medicamenos se acrecienta de un modo enorme.

Unna insiste sobre el hecho de que las muselinas emplastos difieren esencialmente de las preparaciones usadas hasta el día; el medicamento se aplica puro, formando capa regular sobre un trozo de muselina, previamente impregnado de gutta-percha; el excipiente es completamente innecesario.

54. Reseccion del primer metatarsiano.
55. Reseccion de la clavícula.
56. Seccion subcutánea del músculo externo-oidesmas toideo.
57. Seccion subcutánea del músculo extensor común de los dedos.
58. Seccion subcutánea del tendon de Aquiles.
59. Seccion de uno de los músculos rectos del ojo.
60. Seccion subcutánea del músculo biceps braquial.
61. Trepanacion.
62. Cateterismo del conducto lagrimal.
53. Labio leporico.
64. Quiloplastia ó restauracion del labio inferior.
65. Extirpacion de las amígdalas.
66. Traquetomía.
67. Cateterismo del exófago.
67. Exofagotomía.
69. Paracentesis del pericardio.
70. Paracentesis del abdomen.
71. Cateterismo de la uretra.
72. Amputacion del pene.
73. Castracion.
73. Puncion vaxical.

Madrid 27 de Febrero de 1886.—BERANGER.

FIN

173. Medios de distinguir la alteracion mental verdadera de la falsa.
174. Del osena simulado: medios de distinguirlo del verdadero.
175. Simulacion de la parálisis del movimiento y sentimiento; medios de distinguirlos de las verdaderas.
176. Medios de distinguir la incontinencia de orina verdadera de la simulada.
177. De los documentos mélico-legales; clasificación, objeto y redacción; de la declaración, informe, certificación y consulta.
178. Simulacion de las convulsiones.—Medios de reconocer las verdaderas de las simuladas.
179. Ventaja compresor de Esmarch.—Ventajas é inconvenientes de la isquemia.
180. El alcoholismo.—Su influencia física y moral sobre el hombre.
181. Signos de la muerte real y su diferencia de la muerte aparente.
182. Reflexiones generales sobre la higiene del hombre de mar.
183. Generalidades sobre las enfermedades de la piel.—Su naturaleza y clasificación.
184. El microscopio y los servicios que presta en la clínica.
185. ¿Hay enfermedades de aclimatación?—Concepto general de las enfermedades exóticas.—Causas de que dependen.—Su frecuencia.—¿Hay verdadero antagonismo entre unas y otras?
186. Acción de los cuerpos vulnerantes.—Tumores sanguíneos.
187. Medidas convenientes para disminuir la mortalidad de los ejércitos de mar y tierra en la isla de Cuba.
188. La trichina y la trichinosis.
189. La intoxicación palúdica y el quiniismo.
190. El régimen alimenticio en las enfermedades crónicas.
191. Procedimientos para la conservación de las maderas destinadas á construcciones navales.
192. La temperatura y sus diferencias en los estados morbosos.—Su valor en el diagnóstico y pronóstico de las enfermedades.
193. Acción general del alumbrado sobre la economía en general y sobre el aparato de la vision en particular.—Ventajas del alumbrado eléctrico en la higiene naval.
174. Concepto de la cirugía conservadora.—Oportunidad de las operaciones quirúrgicas.

rico y puede estar representado á lo sumo por débil cantidad de una sustancia aglutinante (goma elástica disuelta en bencina, ó oleato de alumina purificado) completamente indiferente é inalterable, que produce la adhesión del principio activo sobre la gutta-percha; bastan 2 á 5 gramos de esta sustancia aglutinativa, para fijar sobre un rollo de un metro 30 á 50 gramos de medicamentos, cantidad máxima que debe emplearse.

El número de emplastos que se preparan actualmente son muchos y los de más uso los de mercurio, ácido fénico, resorcina, los creosotados, los salicilados, etc.

Creemos que el uso de los emplastos de Unna no tardará en entrar por nuestras fronteras, y que si algún laborioso farmacéutico español no se dedica á su preparación, tendremos con ellos un tributo más á los especificistas extranjeros.

REVISTA DE LA PRENSA EXTRANJERA

Nuevo alcaloide

A Mr. Tragner se debe un nuevo alcaloide extraído de una hiliacea, la tritillaria imperialis, y por esta razón le ha dado el nombre de *Imperialina*.

Para obtenerle, se tritura el tallo con cal, se seca la mezcla en baño de María, se trata en caliente por el clorofórmico y se separa la solución clorofórmica. Después se mezcla con una solución de ácido tártrico que se apodera de la base, se la precipita por el carbonato de sosa y se hace cristalizar por el alcohol. El alcaloide obtenido es de un 0,08 á 0,12 por 100, cristalizado en pequeñas agujas incoloras, solubles en el agua y mucho más en el éter, bencina, éter de petróleo, alcohol amílico, clorofórmico y alcohol caliente.

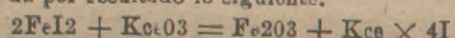
El clorhidrato es cristalino y se disuelve lo mismo en el alcohol que en el agua.

Las soluciones tienen un sabor amargo. La composición de la imperialina está representada por la fórmula siguiente: $C_{35}H_{60}NO_4$.

Según el autor, es un medicamento cardíaco, pero el estudio de su acción fisiológica no está hecho.

Incompatibilidad del clorato de potasa y del yoduro de hierro.

Un periódico farmacéutico extranjero llama la atención sobre los productos anteriores, cuya reacción da por resultado lo siguiente:



La administración á un enfermo de semejante mezcla produce accidentes mortales por la incompatibilidad de las dos sales, por lo cual llamamos la atención de nuestros suscritores.

El salicilato de sosa contra el prurito cutáneo.

El Dr. Icard de Lyon dice haber empleado con rápidos y concluyentes resultados el salicilato de sosa en un caso de prurito general sin erupción.

Se trata de una mujer de 44 años con antecedentes reumáticos, y sin resultados favorables por el empleo del arsénico, bromuro de potasa, atropina, baños sulfurosos, emolientes y alcalinos.

El salicilato se administró á la dosis de 3 gramos por día, cesando á los tres el prurito que padecía desde ocho ó nueve meses.

Curación de la erisipela, por V. Nussbaum, profesor de Cirugía en Munich.

Hablando de la erisipela, Nussbaum se expresa así: «He tenido el placer de obtener la curación rápida de muchos casos de erisipela por un medio sencillo y enérgico que no presenta peligro alguno ni ocasiona ningún dolor, lo cual no sucede con las inyecciones de ácido fénico, que son de tal modo dolorosas, que es casi cruel hacer uso de ellas.»

«Las partes erisipelatosas untadas de antemano con una pomada de partes iguales de lanolina y de ictiol, fueron recubiertas de algodón salicilado. Al día siguiente se podía observar que no solo la erisipela no había hecho ningún progreso, sino que se había obtenido una mejoría notable de todos los síntomas morbosos. La hinchazón, el dolor habían disminuido mucho; en una palabra, todos los fenómenos de irritación habían desaparecido y no volvieron á aparecer á pesar de que la cura estuvo aplicada solo tres días.»

Tratamiento del eczema crónico por la resorcina.

El Dr. Schmitz presenta dos casos interesantes sobre este particular en *The Therapeutic Gazette*. El primer enfermo citado era un niño de edad de diez meses poco más ó poco menos. Hacía cuatro meses que se le trataba por un eczema que había empezado por una placa eczematosa insignificante del cuero cabelludo y que se había extendido á casi la totalidad del cuerpo, á pesar de las modificaciones generalmente admitidas. En tales condiciones el Dr. Schmitz decidió tratarlo por la resorcina. El niño estaba anémico, la consunción empezaba y un prurito intolerable é incesante le impedía dormir y casi mamar. La madre recordaba con ansiedad que muchos años antes había perdido otro niño atacado de la misma enfermedad. El Dr. Schmitz prescribió la combinación que sigue, que debía ser aplicada dos veces por día y con el auxilio de una pluma de ganso sobre todas las regiones del cuerpo del paciente en que se observase el menor indicio de la erupción eczematosa: Resorcina, 15 gramos; glicerina, 120 gramos. Ninguna medicación fué administrada al interior. Después de algunas aplicaciones, el niño se calmó evidentemente por la disminución del prurito, y al cabo de una semana

los signos de mejoría eran manifestos. Todo indicio de erupción desapareció en el espacio de un mes, pero el estado general necesitó dos meses para restablecerse. La segunda observación es la reproducción de la primera, con la sola diferencia que la constitución del niño estaba menos alterada. Los efectos del empleo de la resorcina fueron tan favorables.

Prurito cutáneo; empleo del salicilato de sosa.

El Dr. Icard ha presentado el caso siguiente á la Sociedad de ciencias médicas de Lyon.

Una mujer de cuarenta y cuatro años, de antecedentes reumáticos y sifilíticos, pero sin azúcar ni albúmina en los orines, padeció hace ya tiempo de una úlcera del estómago curada actualmente. El estado de su salud era satisfactorio cuando apareció, sin causa apreciable, un prurito generalizado sin erupción. Sucesivamente, el arsénico, el bromuro de potasio, la atropina, los baños sulfurosos, alcalinos, emolientes, etc., fueron empleados infructuosamente. El autor empleó entonces el salicilato de sosa, 3 gramos por día. El prurito, que duraba de 8 á 9 meses, desapareció dos días después, y la curación fué completa.

Tratamiento de la leucorrea.

El Dr. Mortimer Wilson alaba el empleo del sulfuro de calcio en el tratamiento de la leucorrea contra la cual lo ha administrado con éxito en más de cien casos. Cuando la enfermedad es sencilla, no complicada de úlcers, lo prescribe mañana y tarde ó después de las comidas, en la dosis de 1 á 3 granos ingleses (el grano inglés vale, poco más ó menos, 6 centigramos). Ningún tratamiento local, dice, es necesario. Esta medicación no ha dejado jamás de modificar ventajosamente la enfermedad, y con frecuencia la ha curado radicalmente.

(The Therapeutic Gazette.)

Pomada calmante y antiséptica para el tratamiento de los virulentos.

Según *The Medical and Surgical Report*, la pomada cuya fórmula sigue, presta muy buenos servicios en el tratamiento de la viruela como preparación calmante y antiséptica, y para prevenir las cicatrices consecutivas:

Iodoformo pulverizado, 2 partes.

Alcanfor en polvo, 4.

Vaselina muy pura, 30.

M. F. S. A. una pomada que se aplicará con prudencia sobre las regiones invadidas por el exantema variólico.

El iodoformo en el tratamiento de la meningitis tuberculosa, por M. Daniel B. Brower.

Esta medicación consiste en unciones biotidias

nas sobre la cabeza, con una pomada que contiene una parte de iodoformo mezclada á cinco partes de lanolina ó de vaselina. Se recubre la región con un gorro impermeable. Este observador considera dicho tratamiento como el más eficaz de cuantos se recomiendan hoy. Por su parte cuenta, en una serie de cuatro casos, una curación y tres mejorías, que consisten en la prolongación de la vida del enfermo durante mucho más largo tiempo que con las otras medicaciones. El tratamiento de la meningitis tuberculosa por el iodoformo parece tener por efecto disminuir la gravedad de los casos y hacer menos precarias las débiles probabilidades de éxito.

(*Journal of the Amer. med. Ass. y Ann. de thé.*)

Las inhalaciones de hipecacuana en las afecciones bronco-pulmonares, por M. Murrell.

El método que propone ha sido ya empleado con éxito por Ringer para combatir las bronquitis, en 1874, y consistía entonces en inhalaciones de vapores que se desprendían de una decocción de hipecacuana.

Entre las manos de M. Murrell, este método acaba de dar resultados favorables contra la bronquitis crónica, el catarro bronquial y mejorando la tos de los tísicos. El observador aconseja inhalaciones hechas por medio de un vaporizador, y dice haber evidenciado la desaparición de la ronquera en los casos en que existía una congestión de la mucosa laríngea. Ningún accidente parece haber acompañado el empleo de estas vaporizaciones.

(The med. Press. and Circ. Gaz. hebdom.)

Nuevo tratamiento de la sarna, por Kaposi.

Fricciones dos veces por día con esta pomada:

Nafol, 5 gramos.

Jabón negro, 50 id.

Creta pulverizada, 50 id.

Grasa, 100 id.

No sólo los parásitos mueren á la primera aplicación, sino que al mismo tiempo, las erupciones múltiples que complican habitualmente la sarna y en particular el eczema escabiginoso, curan rápidamente, dos días después algunas veces. La pomada empleada por Kaposi ni tiene mal olor, ni altera las ropas, pudiendo, por consiguiente, ser empleada en la práctica civil y en el servicio hospitalario.

Las inyecciones de antipirina, por M. Haudouin, interno en Medicina.

Las inyecciones hipodérmicas de antipirina son frecuentemente dolorosas; se puede evitar á los enfermos este dolor practicando inyecciones con una solución poco concentrada, pero es necesario con frecuencia inyectar una dosis de medicamentos suficiente para calmar inmediatamente al enfermo. En este caso es indispensable inyectar un gramo de an-

195. La tuberculosis y la escrófula.—¿Tienen el mismo origen?
196. Diferencias entre las enfermedades tifoides y los estados tíficos.
197. La anestesia en cirugía.—Sus ventajas.—Anestesia mixta.
198. Cuidados y socorros que deben prestarse á un naufrago después de varios días de abstinencia de alimentos y bebidas.
199. Socorros que deben prestarse á los asfixiados por sumersión y tiempo que debe durar el tratamiento.
200. Aneurismas quirúrgicos.—Comparación de los métodos de los tratamientos antiguos y modernos.

OPERACIONES QUIRÚRGICAS

Que han de practicar los opositores en el cadáver, según se previene en el art. 3.º de este programa

- 1.ª Ligadura de la arteria carótida primitiva.
- 2.ª Ligadura del tronco braquio-céfálico.
- 3.ª Ligadura de la arteria carótida externa.
- 4.ª Ligadura de la arteria carótida interna.
- 5.ª Ligadura de la arteria subclavia.
- 6.ª Ligadura de la arteria axilar.
- 7.ª Ligadura de la arteria humeral.
- 8.ª Ligadura de la arteria radial.
- 9.ª Ligadura de la arteria cubital.
- 10.ª Ligadura de la arteria facial.
- 11.ª Ligadura de la arteria pédia.
- 12.ª Ligadura de la arteria tibial anterior.
- 13.ª Ligadura de la arteria tibial posterior.
- 14.ª Ligadura de la arteria perónea.
- 15.ª Ligadura de la arteria poplítea.
- 16.ª Ligadura de la arteria femoral en la parte media del muslo.
- 17.ª Ligadura de la arteria femoral inmediata debajo del ligamento de Poupert.
- 18.ª Ligadura de la arteria iliaca externa.
- 19.ª Ligadura de la arteria iliaca interna.
- 20.ª Ligadura de la arteria glútea.
- 21.ª Ligadura de la arteria iliaca primitiva.

22. Ligadura de la arteria espermática.
23. Desarticulación de las falanges.
24. Amputación simultánea de los cuatro últimos dedos de la mano.
25. Amputación de los metacarpienos por antigüedad.
26. Amputación de la muñeca, ó desarticulación cúbito-radio-carpiana.
27. Amputación del antebrazo por cualquiera de sus puntos de elección.
28. Amputación por continuidad, método oval.
29. Amputación del brazo, método á colgajos.
30. Amputación del brazo por desarticulación del hombro.
31. Desarticulación tarso metatarsiana.
32. Desarticulación metatarso-falangiana del dedo gordo del pie.
33. Amputación tibio-tarsiana.
34. Desarticulación del pie, conservando la extremidad posterior del calcáneo.
35. Amputación de la pierna por cualquiera de los puntos de elección, método circular.
36. Amputación de la pierna, método á colgajos.
37. Desarticulación de la rodilla.
38. Amputación del muslo por cualquiera de los puntos de elección, método circular.
39. Amputación del muslo en cualquiera de los puntos de elección, con uno ó mas colgajos.
40. Desarticulación coxo-femoral, con uno ó dos colgajos.
41. Desarticulación coxo-femoral, método circular ó oval.
42. Resección del primer metacarpiano.
43. Resección de la extremidad inferior del cúbito.
44. Resección de la extremidad inferior del radio.
45. Resección de la extremidad superior del cúbito ó apófisis olécranon.
46. Resección de la cabeza del húmero.
47. Resección del tercio inferior de la tibia.
48. Resección del tercio inferior del peroné.
49. Resección del tercio superior del peroné.
50. Resección de la cabeza del fémur.
51. Resección de la mitad del maxilar inferior.
52. Resección del maxilar inferior.
53. Resección de la mitad anterior de cualquiera de las costillas.

ipirina disuelto en un gramo de agua. Para prevenir el dolor que causa la inyección, se tiene por costumbre en el servicio del profesor G. Sée del Hôpital-Dieu, añadir 15 á 20 miligramos de clorhidrato de cocaina á la solución de antipirina destinada á cada inyección. Este proceder es muy eficaz.

(Arch. de ph.)

PROFESIONAL

OTRA VISITA.

Indicamos en el número anterior que la junta de defensa de la clase farmacéutica había recibido visita de Colegio de Granada, y que con este motivo acordó repetir la que días pasados se hizo al señor ministro de la Gobernación.

El señor Cimenó se presentó, con la espontaneidad y entusiasmo que ya tiene acreditado, á reanudar el Sr. Capdepon la solitaria conferencia, y en efecto, el domingo á las cuatro de la tarde pisaban la roja alfombra del despacho ministerial los Sres. Iñiguez, Garcera, Peña, Castellanos y Perez Minguez, presentados por el Sr. J. Mena, quien expuso á grandes rasgos los deseos y aspiraciones de la clase farmacéutica de España, condensadas en las peticiones que por medio de sus representantes habían hecho los colegios de farmacéuticos de Madrid, Barcelona, Valencia y Granada, la junta de defensa de los farmacéuticos de Madrid y su provincia, y los escolares de la facultad en la Universidad central.

Todos los concurrentes indicaron al señor ministro las principales deficiencias de la ley, los abusos más salientes que se cometían, las inmoralidades de mas bulto cometidas por descarados intrusos y los medios que, á su juicio, existían para corregir estas deficiencias é inmoralidades.

El señor ministro, que hace pocos días tomó posesión de su cargo, indicó era preciso estudiar detenidamente el asunto; que necesitaba consultar con el Consejo de Sanidad y con la dirección, pero que estaba dispuesto á emprender una campaña á favor de la salud pública y á defender los intereses profesionales, que seguramente parecían estar hollados al ver la triste descripción y amargas quejas que la comisión formulaba.

Respecto á la legislación oficial y obligatoria, S. S. indicó le parecía idea muy aceptable y que la estudiaría con verdadero cariño.

La comisión no salió entusiasmada de la entrevista, pero creyó ver en las palabras del señor Capdepon alguna sinceridad, y cree que tal vez se consiga algún resultado práctico.

Las conclusiones que se han recordado á S. S., síntesis de las exposiciones presentadas, son las siguientes:

1.º Que se digna resolver favorablemente el recurso de alzada interpuesto por el Subdelegado de farmacia del distrito del Mercado de Valencia revocando la providencia dictada por el Sr. Gobernador de dicha provincia en el expediente de apertura de una farmacia-drogueria sita en la Plaza del Mercado, número 73, pues así lo creen en justicia.

2.º Que se digna estudiar, como medio más eficaz para evitar hechos análogos al que ha dado lugar al anterior expediente, la conveniencia de crear Colegios médico-farmacéuticos oficiales semejantes á los de abogados y notarios.

3.º Que se digna estudiar la modificación de los anticuadas ordenanzas de farmacia, y particularmente de sus artículos 72 al 78 inclusive, teniendo en cuenta la petición formulada por el Colegio de farmacéuticos de Valencia en su exposición entregada en el ministerio de la Gobernación.

4.º Que se sirva ordenar á todos los Sres. Gobernadores de España la remisión de una nota que indique el número y estado de los expedientes sobre intrusiones que durante el año actual se hayan tramitado, excitando su celo para la pronta terminación de los pendientes.

5.º Que en vista de los abusos que se cometen en las farmacia militares, contraviniendo al objeto para que fueron creadas, poniéndose de acuerdo con el Ministro de la Guerra, proceda á su clausura por ser contrarias á los intereses morales y materiales de la nación.

Terminada la visita al Sr. Ministro, la comisión pasó á visitar al Sr. Baró, pero con gran sentimiento no pudo verle, pues por ser domingo no estaba en su despacho.

NOTICIAS.

Dice un periódico ministerial:

«El ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, que se preocupa de la reorganización de los servicios de su ministerio, procederá á llevarla á cabo como resultado del detenido estudio que piensa hacer del presupuesto del departamento que dirige.»

Sapenemos que no olvidará S. S. á los médicos forenses, que, salvo raras excepciones, prestan al Estado servicios penosos gratuitamente, lo que no sucede en ningún orden social.

Han quedado arrestados en su casa, á las resultas de la causa que instruye por la jurisdicción militar, los tres tenientes de Estado Mayor que es-

tuvieron la otra noche en la redacción de *La Correspondencia Militar*.

El capitán general del distrito ha nombrado fiscal para instruir dicha causa al coronel de infantería D. Emilio Nozaso, el cual ha tomado declaración anteayer á los tres oficiales referidos en sus respectivos domicilios.

Continúa la difteria haciendo estragos en los pueblos de la provincia de Cádiz.

Ultimamente se ha presentado en Chiclana, donde se han tomado las medidas convenientes para evitar la propagación del mal.

Entre ellas se ha dictado una orden por el alcalde prescribiendo el cierre de la escuela.

Cumpliendo la voluntad de S. M. la reina regente, se han entregado 10 000 pesetas al Monte de Piedad para desempeño de ropas y máquinas de coser.

El primer médico de la armada D. Enrique Navarro ha establecido un repaso teórico-práctico como preparatorio á las próximas oposiciones.

Los señores que deseen mas detalles pueden dirigirse á la calle del Horno de la Mata, 7.

VARIEDADES

RASPAIL.

Raspail fué uno de los hombres á quienes la humanidad debe eterna gratitud; por esto fué objeto de sus persecuciones y de la envidia de sus contemporáneos.

Y, sin embargo, su vida y sus facultades excepcionales las consagró todas al bien de esa humanidad, para la que no tuvo mas que amor.

Raspail echó los cimientos de los mas grandes descubrimientos científicos del presente siglo. Creó la química orgánica, y puede decirse que creó también la fisiología botánica y la histología. Imprimió á la higiene el derrotero racional por el que marcha hoy, haciéndola patrimonio social y desvinculándola de la Medicina.

Raspail fué quien definió por vez primera, con positivos fundamentos, el dogma del sufragio universal, como fué también el primero que proclamó en el Municipio de París la República en 1848.

Este sabio reformador de las ciencias físicas, químicas, médicas, biológicas, arqueológicas, astronómicas y sociales, era además un elegante y valiente publicista.

Su genio profundo actuó eficazmente en el progreso del estudio de los astros, de las plantas, de los animales, del hombre, y hasta en las reformas políticas, judiciales, sociales y administrativas.

Su alivo carácter lo hizo siempre irconciliable con los favores, los auxilios y la colaboración de los sabios oficiales. Y fué lo bastante para que estos le declarasen una guerra sin cuartel, en la que se señaló el médico español Mateo Pedro Orfila, á quien Raspail derrotó más de una vez en asuntos de medicina legal y en toxicología, que eran las especialidades del decano de la Facultad de París.

Raspail rehusó todas las distinciones honoríficas, todos los cargos públicos, todos los diplomas científicos y literarios.

Sus observaciones astronómicas, sus trabajos de química, sus estudios al microscopio de las células y los tegidos los hizo en una humilde bohemia de los barrios bajos de París, con los instrumentos rudimentarios que entonces se conocían, en el aislamiento austero de la independencia y del sacrificio.

Este intrépido hijo del pueblo tenía la fibra de Galileo, de Giordano Bruno y de Bernardo Palissy.

¿Cómo no sería, que la Academia Francesa, al fin, conmovida ante tanta grandesa de alma, resolvió conferirle en 1823 el premio Montyon, de claridad por boca del gran Geoffroy-Saint-Hilaire que lo consideraba como el hombre que más servicios había prestado á la ciencia y á la humanidad!

Pero Orfila, que no podía perdonar á Raspail el ridículo en que le puso con motivo del ruidoso proceso de Mme. Lafarge, demostrando que el nitrato de potasa que había usado Orfila en el análisis era el que contenía el arsénico que motivó la condena de aquella mujer, influyó con Guizot, ministro entonces de Instrucción pública, y este intervino en la resolución de la Academia, prohibiendo que el premio de la virtud cayese en el cofre de la rebelión. Tales fueron sus palabras.

Por otra parte, el jefe del partido conservador francés no podía permitir que fué premiado aquel oscuro sabio, que el año anterior había osado fulminar contra la votación de la lista civil las siguientes frases: «Debería ser enterrado vivo bajo las ruinas de las Tullerías el ciudadano que tiene la audacia de pedir á la Francia catorce millones para vivir!»

Y es que Raspail, la inteligencia siempre fecunda para organizar, era igualmente el brazo de hierro para combatir todas las infamias.

Portentosa existencia, que quedará en la historia entre las más bellas y extraordinarias leyendas del genio del hombre!

Destinado por su padre á la carrera eclesiástica, fué educado en un seminario comenzó por ser teólogo para acabar siendo libre pensador. En efecto,

eran tan grande, tan inmenso su amor á la libertad y al progreso, que habiendo empezado por enseñar teología á los veinte años, acabó por alcanzar la gloria inmarcescible de ser condenado á los ochenta — á los ochenta años de edad! — por abuso de la libertad del pensamiento.

El poder espiritual del mundo moderno estaba representado en Francia por una trinidad sacrosanta: Victor Hugo, la fuerza del sentimiento; Raspail, la fuerza del trabajo; Littré, la fuerza de la filosofía.

De aquellos tres ancianos, el primero que bajó al sepulcro fué el que más fecundo ejemplo nos podía legar, porque las virtudes que lo distinguieron eran de aquellas que dependen mas de la voluntad que del entendimiento.

Que la memoria de este gran nombre aliente la perseverancia y la firmeza en el corazón de aquellos que, alejados de las corrientes oficiales, se sacrifican heroicamente por el estudio sin protección, por el trabajo calumniado, tan sólo por amor á la ciencia y á la humanidad.

CELSO.

Hé aquí la lista de las obras que pueden consultarse en lecciones especiales del programa que terminamos hoy de publicar en el folletín:

Primer ejercicio.

Para los puntos correspondientes á higiene naval, pueden consultarse las obras de Fernandez-Caro, Fonsagrivas, y «Enfermedades de la gente de mar,» por D. Pedro María Gonzalez, etc.

LECCION 7.ª — «Enciclopedia Farmacéutica de Perez M. Minguez.

26. Dr. Graunzo: «La fiebre amarilla» un tomo cuatro pesetas.

29. Ulecia: «Tratamiento del cólera.»

35. Weber: «Climatoterapia;» estudio de geografía médica.

52. Luton: «Estudio de Terapéutica general.»

66. Rodriguez Abaytua: «Tratado de Termometría médica.»

68. Peset: «Fuerza eléctrica.» Un tomo 3'50.

82. Diday: «Manual práctico de enfermedades venéreas,» 9 pesetas.

95. Damascino: «Enfermedades de las vías digestivas.» Un tomo. Precio, 9 pesetas.

100. Guibout: «Lecciones clínicas acerca de las enfermedades de la piel.» Tres tomos. Precio de los tres, 21 pesetas.

114. Marchison: «Lecciones clínicas sobre las enfermedades del hígado.» Un tomo. Precio, 10,50 pesetas.

116. Ferrand: «Primeros auxilios á los envenenados, á los ahogados, á los asfixiados, á los heridos en caso de accidente y á los enfermos en caso de indisposición repentina.» Un tomo 3 pesetas.

119. Hammod: «Tratado práctico de la locura.» Un tomo. Precio, 12 pesetas.

122. Erichsen: «La Ciencia y el arte de la Cirugía, ó Patología y Clínica quirúrgica y operaciones.» Traducida de la séptima edición inglesa, 4.

Los suscritores de LA SALUD PÚBLICA pueden adquirir esta obra, traducida por los Sres. Pulido y Vallina, 4 tomos con más de 2500 páginas y 120 grabados, con gran economía.

147. Tullier: «La transformación de la sangre, Monografía 5 pesetas.

150. «Patología tropical de Nielly.

156. Urbantschitsch: «Tratado de las enfermedades del oído,» 8 pesetas.

164. Ferrand: «Primeros auxilios á los envenenados, á los ahogados, á los asfixiados, á los heridos en caso de accidente y á los enfermos en caso de indisposición repentina. Precio; 3 pesetas.

171. Urbantschitsch: «Tratado de las enfermedades del oído;» 8 pesetas en Madrid.

183. Guibout: «Lecciones clínicas sobre las enfermedades de la piel.» Tres tomos: Precio de los tres, 21 pesetas.

(2) Ferrand: Un tomo, 3 pesetas.

Operaciones quirúrgicas.

Gayon: «Elementos de cirugía clínica.» Un tomo, 17 pesetas.

Rizzoli: «Clínica quirúrgica,» («Memoria de Cirugía y Obstetricia»). Dos tomos, 17 pesetas.

Erichsen: («Ciencia y arte de la cirugía»)

DE AYER A HOY

El gordo, el petardo y la agresión á *La Correspondencia Militar*, han preocupado estos días á los jugadores legalmente autorizados y que no faltan á la ley, ni á las circulares del ministerio fiscal, á los políticos de brocha gorda y á la prensa toda que teme pagar los vidrios rotos á pesar de las tranquilizadoras especies vertidas desde el banco azul por algún ministro.

El premio gordo, los diez millones, sueño de muchos y esperanzas de no pocos, ha correspondido este año á San Sebastian.

El billete vendióse en la administración de la Plaza de Guipúzcoa.

Un décimo se mandó á Burdeos. Los restantes se han vendido allí.

Hasta ahora sólo se ha averiguado que tiene un décimo D. Marcos Herrero; otro un mozo del café de la Marina, que lleva en él 39 pesetas, habiendo dado cinco pesetas de participación al dueño del establecimiento, Sr. Monigati, otras cinco al maestro de escuela D. Meliton Aguirre, y una al echador del mismo café José Rodríguez; otro lo juegan

en sociedad varios obreros, entre ellos el padre de un dependiente de *La Vos*.

La aproximación posterior fué vendida para Bayona.

Del petardo no se sabe mas que lo indicado en el número anterior, no sospechándose quién pueda ser el autor de este bárbaro atentado, que se cree no está relacionado con ninguna cuestión política y que no ha tenido otro objeto que dar un disgusto mas al eminente jefe del partido conservador.

La agresión á *La Correspondencia Militar* ha tenido funestas consecuencias para su director, que ha perdido una niña horas después de la colisión creyéndose por algunos que esta apresuró la terminación de su vida.

El comercio y todas las industrias que tienen por base el azúcar, la miel, las almendras y los tarugos de pan, se quejan del poco consumo que este año tienen esos artículos, sin duda porque en el Poder está el Sr. Sagasta, siendo en cambio, de gran aceptación los faisanes, que por cierto abundan bastante en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, los pavos de Santa Cruz y las gallinas en la cazuela del contribuyente que tenga cuatro pesetas, que por cierto ya van siendo pocos.

REMITIDO

Madrid 23 Diciembre 1888.

Sr Director de LA SALUD PÚBLICA.

Mi respetable amigo: Agradeceré á V. mucho la inserción de estas líneas, contestación á muchos compañeros de provincias que me manifiestan alguna duda sobre el uso de la Poción Brú contra la difteria. De las experiencias, muy detenidas, y de las observaciones, muy sensatas y autorizadas, de médicos que usan esta preparación hace mucho tiempo, dedúcese que se debe administrar con mucha frecuencia, como la gravedad del caso exija, pero sobre todo, recomiendo que, declarada la difteria, se administre una cucharada, grande ó pequeña, segun la edad, gravedad, etc., cada quince minutos, durante la primera y aun la segunda horas del tratamiento, lo cual basta para establecer sudores abundantes y aun el ptialismo, que sin duda determinan las eliminaciones de los gérmenes diftéricos.

Por lo demás, conocida, como lo es, la fórmula de la Poción Brú, inútil sería, con advertencias de detalle, ofender la pericia del médico de cabecera.

Su afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M., Federico Brú.

CORRESPONDENCIA

D. Rafael Amador.—Conformes, y servido el número que reclama.

Sr. Gimenez Verdejo.—Terminó ya en 1.º de Octubre; nos ocuparemos de lo que nos indica nuevamente.

D. José Valls.—Contestado particularmente.

D. Gedro Acin.—El compendio de práctica médica forense cuesta 5 pesetas; dirijase á el autor, Lope de Vega, 24, segundo. Pagado hasta 30 Junio 89.

Enciclopedia Farmacéutica

DE PEREZ M. MINGUEZ.

Esta importantísima obra se publica por cuadernos semanales de 32 páginas al precio de UNA peseta cada cuaderno.

Describense en ella todos los productos, utensilios y aparatos que debe manejar el farmacéutico, y es además una verdadera recopilación de

TODAS LAS FARMACOPEAS

Y FORMULARIOS.

Es un verdadero monumento de gloria elevado á la farmacia patria pues, hasta el día no se ha publicado en Europa nada que pueda competir con este libro en lujo ni utilidad.

Se admiten suscripciones en la administración de LA SALUD PÚBLICA.

FARMACIA EN VENTA.—Por fallecimiento de su dueño se vende la única Farmacia establecida en Castrillo de Villa Vega (Palencia), que lleva de existencia 30 años. De esta acreditada oficina se surten de medicamentos 7 pueblos que dan un producto de 60 á 65 cargas de buen trigo con más el importe de algunas de las titulares.

El que desee interesarse en la compra de esta oficina puede dirigirse á D. Ventura Pereda, farmacéutico en Osorno, ó á D. Luis Martínez Vázquez, Abogado y vecino de Palencia, Calle de San Juan, número 25.

MADRID 1888

IMPRENTA DE JUAN GAYETANO GARCIA, Atocha, 151, frente á San Carlos.

LA SALUD PUBLICA

CONTINUACION DE «El Diario Médico-Farmacéutico»

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Esta publicación se propone defender todos los asuntos relacionados con el problema que su título indica, dedicando preferente atención á cuanto se refiera al personal encargado de velar por su mejoramiento y ayudar á los poderes en la ardua y transcendental tarea de conservarla en su mayor pureza, poniendo de manifiesto no solo las deficiencias de la ley, sino principalmente las transgresiones que con la misma se cometen por las autoridades gubernativas encargadas de su cumplimiento, por cuya razon en su folletin y alternando con obras verdaderamente prácticas, publicará un resumen de las disposiciones sanitarias vigentes, cuyo desconocimiento es muchas veces causa de que los profesores vean hollados sus derechos y multiplicados sus deberes.

LA SALUD PUBLICA aspira, con el apoyo de todos, á ser periódico diario, y seguramente lo será á medida que aumente el número de suscritores, pues esta empresa no desea más lucro que el general de la clase entera. Por eso, pues, solicitamos su valioso concurso y suplica al mismo tiempo, que en toda ocasion vería con agrado para su publicacion algun trabajo científico ó profesional, así como cualquiera otra noticia que interese á la clase, como abusos en el ejercicio profesional, intrusismo, partidos vacantes, traslados, etc., etc.

Precios de suscripcion--Madrid, 1'50 ptas. al mes.--Provincias, 6 trimestre.--Medio año, 9--Un año, 15

DIRECCION Y ADMINISTRACION, PUERTA DEL SOL, 13, TERCERO CENTRO

MEDICAMENTOS NUEVOS

Morrhuel, principio activo del aceite de hígado de bacalao preparado por el Dr. Pizá.

En vista de que el aceite de hígado de bacalao inspira temible repugnancia á muchos enfermos, por más que se procure enmascarar su gusto ocurrió al Dr. Lafage utilizar los principios de dicho aceite.

Casi todos los facultativos consideran que el cuerpo grasoso obra como cualquier otra grasa y que su virtud médica es debida al iodo, bromo, yodo y demás sustancias que contiene.

El MORRHUEL es un líquido de olor y sabor muy desagradable, razón por la que lo encerramos en CAPSULAS EUPEPTICAS, única forma aceptable y racional de administrarlo.

El morrhuel no perturba ni afecta en lo más mínimo las vías digestivas, cual sucede con el aceite administrado en cantidad. Por lo contrario; las más de las veces, desde los primeros días de su administración, desaparecen los trastornos digestivos, aumentando el apetito; las digestiones se facilitan y se regularizan las deposiciones. Este producto obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao, porque su absorción es fácil y completa.

Los Drs. Lafage, Chazeaud, Séé, Gay, Fábregas, Nin, Molina y otros distinguidos prácticos, han obtenido resultados notables, del Morrhuel á la dosis de dos cápsulas diarias á los niños de seis á ocho años, de 3 á 4 en los de ocho á doce y de 6 á 10 en los adultos, tomadas antes de las comidas.

Cápsulas eupépticas de Morrhuel.—Frasco 12 reales.

Cápsulas eupépticas de Morrhuel: hipofosfitos de calcio y ouasina.—Sustituyen con ventajas, fácilmente apreciables de emulsion Scott y jarabe Fellows.—Frasco 16 rs.

Cápsulas eupépticas de Morrhuel creosotado.—De grandes resultados en el tratamiento de las diatesis depauperantes, tuberculosis, escorbuto, escrofúla y afecciones del corazón.—14 reales.

Cápsulas eupépticas de Morrhuel iodo ferruginoso.—Poderoso reconstituyente y antídoto en las afecciones escrofúlosas, anémia y clorosis.—Frasco 14 reales.

Cápsulas eupépticas de Morrhuel, fosfato de calcio y ouasina.—Reconstituyente de los pulmones, centros nerviosos y aparato óseo.—Frasco 14 reales.

Cápsulas eupépticas de éter amílico valerianico.—Específico de las enfermedades nerviosas, neuralgias hemicráneas, cólicos hepáticos y fúricos y uterinos.—Frasco 10 rs.

Cápsulas eupépticas de Eterolado de assafétida.—Antihistérics, tos ferina de las mujeres nerviosas, afecciones nerviosas de los órganos respiratorios y digestivos, cólicos ventosos con astricción.—Frasco 10 rs.

Cápsulas eupépticas de Terpinol.—Diurético modificador de las secreciones catarrales, enfermedades de las vías respiratorias y génito-uritarias.—Frasco 10 reales.

Cápsulas eupépticas de hipnopo.—Procuran el sueño sin excitación y tienen las ventajas del cloral sin tener sus inconvenientes.—Frasco 10 rs.

NOTA.—Se remiten por correo á cambio de sellos.

En venta: farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, y Beato Oriol, 1, Barcelona.

En provincias: Madrid, por mayor, Melchor García, Tetuan, 13, principal.—por menor, Ortega, Leon, 13, y principales farmacias.—Valencia, Andrés y Fábila.—Zaragoza, Rios Hermanos.—Palma, José Rover.—na, A. Vernet; y principales farmacias de España.—Havana, Filipinas, F. Puigdollers.

BISMUTO Y CERO VIVAS PEREZ

Disenterias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas), Catarras y diarreas de estómago.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

En Madrid: Farmacias de los hijos de don L. Garrido, Hortaleza, 17, y de don José Palacios, plaza de Santa Ana, 11, Señor Fernandez Izquierdo; Sr. Chávarri, plaza Anton Martin. Al por mayor, Melchor García.



MAGNESIA GRANULADA EFERVESCENTE

La forma granular y efervescente de los medicamentos es de gran utilidad, tanto por lo que facilita la conservación y manejo de los mismos, como por hacerlos mas agradables á la vista y paladar, siempre delicado, de los enfermos, sobre todo cuando se trata de tomar algun medicamento. Precio: 1'50 pesetas.

Elaboracion por medio del vapor.

Por mayor: En el Laboratorio, Quevedo, 7.

Por menor: Farmacia de Ortega, Leon, 13, y principales de España y extranjero.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

Curar infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tomas, en las principales farmacias de España.

Depósito: DR. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia

Sus célebres PILDORAS TONICO-GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Accion segura y exenta de todo peligro. Se venden en las principales farmacias de España á 30 reales caja y se remite por el correo.

MADRID, CARRETAS, NÚM. 39.



VINO DE PEPTONA

PASTILLAS BONALD

DE COCAINA, CLORO-BORO-SODICAS

Lo más eficaz que se conoce para la curacion de las enfermedades de la BOCA y GARGANTA.

Precio de la caja con su instruccion, DOS pesetas.

Se venden en la farmacia del autor, Gorguera, 17, y en las principales de España.

El mejor Reconstituyente

PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DOCTOR FORMIGUERA

á base de carbonato y lactato mangano-ferruginoso y de pepsina.

Reconocida eficacia contra clorosis, anemia, leucorrea, amenorrea, inapetencia, dispepsia atónica, histerismo, esterilidad, hipocondria y algunos estados convulsivos.

Para facilitar su ensayo remitiremos gratis los frascos de prueba que nos pidan los Sres. Médicos.

DEPÓSITO GENERAL:

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

G. FORMIGUERA Y C. BARCELONA.

DINAMIZADO ARTIGUES

Fósforo, Hierro, Potasio, Sódio y Calcio.

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del raquitismo y dentición de los niños, osteomalacia, escrofúlosis, cloro-anemia, dismenorrea, amenorrea, leucorrea, linfatismo, embarazo, y lactancia, desórdenes del aparato genérico, convalecencias lentas, debilidad nerviosa, inapetencia y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. Es preferido su uso á las demás preparaciones ferruginosas y á las del aceite de hígado de bacalao, por ser mas grato al paladar y tolerado facilmente por el estómago. Los señores médicos que deseen ensayarlo, dirijanse al autor, que facilitará un frasco. Frasco 3 pesetas.

BOTICA CENTRAL DE L. ARTIGUES, NOGUERA, 10 JATIVA.

Depósitos: En Madrid, Ortega, Leon, y Muñoz Tarfagar.—Albacete: Martinez.—Alicante, Dr. Soler.—Barcelona, Dr. Comabella y Sanchis.—Badajoz, Camacho.—Castellon de la Plana, Gironés.—Granada, Ortiz.—Lerida, Porqueras.—Linares, Lombia.—Logroño Sanchez.—Lorca, Callejon.—Murcia, Martinez.—Sueca, Ferrando.—Sevilla Fernandez.—Tarragona, Dr. Cuchí.—Valencia, Dr. Aliño, Dr. Quesada, Dr. Climen, Baeza, Costas y Sres. Cuesta.—Villalgorido, Juste.—Zaragoza, Sres. Rios, Albaida, Vidal.

Los señores médicos que deseen ensayarlo dirijanse al autor; que les facilitará un frasco.